



Federación Sindical Unitaria Telefónica

AST-co.bas

C/ Gran Vía 40, 5^a-1, 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

Proauesta al C.I. **Negociación Colectiva.** plataforma de Convenio.

Desde la Federación AST-co.bas rechazamos la propuesta empresarial de encaminar las negociaciones de los Convenios de TdE, TME y TSOL hacia un convenio único de empresas vinculadas.

Entendemos que esta es una necesidad de la empresa para solucionar un problema que ella misma a generado al confundir intencionadamente actividades y personal (sobretudo cadena de mandos) entre las distintas empresas del grupo para forzar la llegada a este punto en el que nos encontramos, para hacer fuerte su postura y plantear como salida única, más beneficiosa para ella y a coste cero, la negociación de un convenio único de empresas vinculadas.

Desde la Federación AST-co.bas PROPONEMOS que:

- La negociación presente se encamine a la integración de TME y TSOL, así como a la integración del resto de empresas del grupo, contratas y subcontratas en TdE.
- Como referencia para la integración de todas estas empresas en **TdE** presentamos nuestra plataforma de Convenio (Entrada 138 de este C.I con fecha 16/06/15) y que está abierta, como no puede ser de otra manera, a la discusión, debate y consenso con el resto de plataformas presentadas en este C.I. con objeto de llegar entre todas a una plataforma común de Convenio.
- Cualquier negociación que se lleve a cabo debe ser discutida y acordada en **foros** en los que estemos **presentes** todas las organizaciones sindicales con presencia en los distintos C.I., incluidas aquellas con más del 10% de representación en sus ámbitos regionales.
- Tras cada reunión de negociación se celebren asambleas de trabajadoras en todas las provincias con la garantía de que todos los trabajadoras hayan recibido previamente toda la información para el debate.
- Se celebre una consulta en la que sean los propios **trabajadores/as** los que **acepten** o no el acuerdo final.

Madrid, 7 de julio de 2015

Daniel Sánchez Benítez
Miembro de pleno derecho del C.I. por la Federación AST-Co.bas

<i>Telefónica</i>	
COMITE INTERCENTROS	
ENTRADA	
Nº 161	FECHA 7/7/15